

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-**

Por disposición de la Concejala Ivone Von Lippke, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el jueves 21 de enero de 2016, a las 15:00, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 29 de octubre de 2015.**
- 2. Conocimiento del proyecto de Ordenanza que declara de Interés Social a los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y establece el proceso integral para su regularización; y, resolución al respecto.**
- 3. Presentación de la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, sobre los siguientes Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidación, para conocimiento y dictamen de la Comisión:**
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de, denominado "San Pedro de la Victoria Central" (expediente 2015-204178), parroquia Guamaní.
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, denominado "Nuestra Señora de Agua Santa" (expediente 2015-209391), parroquia Guamaní.
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, denominado "Justicia y Progreso del Sur" (expediente 2015-209416), parroquia La Ecuatoriana.
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, denominado "Balcones de la Victoria" (expediente 2015-204274), parroquia Turubamba.
 - Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 138, sancionada el 21 de noviembre de 2011, que aprueba la urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo, a favor de la Cooperativa de Vivienda Rural "29 de Mayo" (expediente 2015-137209), parroquia de Lloa.
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, denominado "El Muelle" I Etapa (expediente 2015-201551), parroquia Calderón.
 - Ordenanza que aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, denominado "La Candelaria" (expediente 2015-200512), parroquia Calderón.

La presente convocatoria está dirigida a:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

SRA. IVONE VON LIPPKE

DRA. RENATA MORENO

DR. MARIO GRANDA

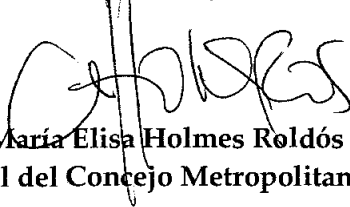
LIC. EDDY SÁNCHEZ

PROF. LUISA MALDONADO

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Gianni Frixone Procurador Metropolitano (E)	Dr. José Luis Guevara Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Ing. Edwin Bosmediano Administrador Zonal Eloy Alfaro (E)	Dr. Julio César Añasco Administrador Zonal Quitumbe
Abg. Fernando Morales Administrador Zonal Calderón	Abg. Karina Subía Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
Msc. Alejandro Terán Director Metropolitano de Gestión de Riesgos	

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Pamela A.